

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA MINERA**

Asistentes

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Vocales:

D. Eduardo Pardo de Santayana
D. Gonzalo Pardo de Santayana
D^a. Asunción Ayerbe de Aragón
D^a. Maria Luisa Payno Herrera
D^a. Gema Fernández Maroto
D. Antonio Galván Díez
D. José Ramón Landeras
D. Jesús Setién Marquinez
D. Antonio Cendrero Uceda

Administradora:

D^a. Pilar Plaza Ballesteros

Delegado de Centro:

D. Julián Díez González

Alumnos:

D^a. Marta Asón corino
D. Jesús Gómez Alonso
D. Ignacio Tobar giralt

P.A.S:

D. José Manuel de la Iglesia Ceballos
D. José Luis Gómez de Diego

Carácter de la sesión:

Extraordinaria

Número de la sesión:

Primera

Fecha :

5 de junio de 2008

Hora :

12,30 horas

Lugar :

Sala de Grados

Excusados:

D. José Luis Díaz Bretones
D. José Ramón Berasategui Moreno
D. Patricio Martínez Cedrún
D. Francisco Javier Gómez Arozamena
D. José Ignacio Álvaro González
D. Javier Gozano Díez

Secretaria:

D^a. Elena de Diego Tezanos

ORDEN DEL DÍA:

1. Creación de la Comisión de los nuevos Planes de Estudios.
2. Procedimiento de asignación de becas para alumnos Tutores.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primero:

Se presenta el borrador de las Directrices generales del título que habilita para la profesión de Ingeniero Técnico de Minas que aún no habiendo sido refrendado en Consejo de Ministros se espera que sea aprobado este mes de Junio.

En esta línea y de acuerdo con lo acordado en Junta de Centro esto supone el punto de partida para empezar a trabajar y definir lo que será el futuro Plan de Estudios.

El Director hace un repaso a las líneas generales sobre el contenido de este Borrador.

Lo primero que se debe llevar a cabo es nombrar una Comisión que se encargue de elaborar y redactar el Plan de Estudios y, que posteriormente será sometido a esta Junta de Centro.

El Director propone la siguiente:

DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE
Administración de Empresas	Adolfo Blanco Martínez
Ciencia e Ingeniería del Terreno y los Materiales	María Luisa Payno Herrera
Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada	Antonio Cendrero Uceda
Filología	Eduardo Obrado Mancholas
Física Aplicada	Vidal Fernández Canales
Ingeniería Eléctrica y Energética	José Ramón Landeras
Ingeniería Geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica	José Ignacio Álvaro González
Ingeniería Química y Química Inorgánica	Asunción Ayerbe de Aragón
Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación	Antonio Galván Díez
Transportes y Tecnología de Proyectos y	Eduardo Pardo de Santayana

Procesos	Jose Ramón Berasategui Moreno
Delegado de Centro	Julián Díez González
Administrador	Pilar Plaza Ballesteros
Director	Julio Manuel de Luis Ruiz

El Vicerrectorado de Ordenación Académica propone, si el Centro es capaz de tener el Plan de Estudios preparado para finales de septiembre, implantar la Titulación en la primera convocatoria (año 2009-10).

El Director esta de acuerdo con intentarlo, pero sin comprometerse a nada.

Se aprueba por asentimiento la composición de la Comisión.

Segundo:

El vicerrectorado de estudiantes ha venido ofertando unas becas para alumnos tutores que pretenden reforzar aquellas disciplinas en las que los alumnos encuentran más dificultades para superarlas, todo ello a través de becarios de cursos más avanzados que tienen un alto dominio de la materia a impartir y que mediante clases tutoradas se encargan de reforzar las explicaciones del profesor.

Hasta ahora el Vicerrectorado es el que definía que asignaturas eran objeto de refuerzo, a partir de ahora el Vicerrectorado propone que sean los Centros los que realicen las propuestas, por todo ello y tras un estudio detallado se ha detectado que las asignaturas que a priori detectan mayores problemas son:

1º Cuatrimestre: Expresión Gráfica y Cartografía

Electrotecnia

2º Cuatrimestre: Máquinas Eléctricas

Anual: Dibujo Técnico

La Junta de Centro aprueba proponer al Vicerrectorado de Estudiantes estas cuatro disciplinas para la asignación de alumno Tutor.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 13,00 horas de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Julio Manuel de Luis Ruiz

Elena de Diego Tezanos